



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

Centro:	IES PROFESOR DOMÍNGUEZ ORTIZ
Código de centro:	19003978
Localidad:	AZUQUECA DE HENARES
Fecha aprobación:	26 octubre 2023



I. Introducción:	2
I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:.....	2
II. Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2023-2024:.....	4
II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.....	4
II.2. Objetivos en la organización de la participación, absentismo escolar y la convivencia....	6
II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.	8
II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro.	11
III. Líneas prioritarias para la formación y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas:	14
IV. Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general:	15
IV.1. Horario general del centro:	15
IV.2. La organización de los espacios y tiempos.:.....	15
IV.3. Criterios utilizados para su elaboración.	19
IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica	21
IV.5. Otros aspectos que se consideren pertinentes	22
V. Programa anual de actividades extracurriculares.	26
VI. Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre:.....	39
VII. La planificación de la evaluación interna que se van a realizar durante el curso escolar:	41
VIII. Anexos:	43



I. INTRODUCCIÓN:

Esta Programación General Anual se ha elaborado con la colaboración abierta a toda la comunidad educativa. La mayor parte de las aportaciones surgen de las memorias de los diferentes departamentos, programas y AMPA. Otras surgen como respuesta a las nuevas condiciones encontradas en el inicio de curso .



I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:

Se transcriben a continuación, de forma literal, las conclusiones derivadas de las memorias de los departamentos y aportaciones de la asociación de padres y madres del centro. Estas conclusiones centrarán los objetivos propuestos en esta PGA.

Planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje

Elaborar un documento común de control periódico de la práctica docente, tomando como modelo alguno de los que se han implementado este curso (Excel en Biología y Geología, Electricidad etc)

Aspectos organizativos del centro

Posibilidad de crear algún aula-materia

Mantener los recreos de 30 minutos y fomentar la realización de actividades complementarias abarcando el máximo de ámbitos posible, con la participación directa del alumnado y la coordinación del profesorado, organizado a sus vez en equipos de dinamización de recreos (con horas complementarias para ello)

Crear un grupo de dinamizadores de recreo para coordinar las actividades que se realizan en ese periodo

De cara al curso 2023-24 se propone desde extraescolares recordar desde principio de curso a todo el profesorado del centro las normas para realizar las actividades y así conseguir una organización y gestión de las mismas mucho más dinámicas y sin que interfieran en la organización normal de las clases.

Establecer una reunión informativa para los miembros del claustro de todos los programas que se realizan en el centro. Esta información, resumida, debería publicarse en educamosCLM destinada a alumnado y familias.

Funcionamiento de los órganos de gobierno y coordinación docente



Mantener la presencia del equipo directivo en todas las actuaciones que se realicen en el centro, con establecimiento de reuniones de periodicidad semanal con responsables del plan de igualdad y convivencia, plan de Lectura y biblioteca, familias profesionales, orientación , tutorías, educadora social, jefaturas de departamento (CCP)

Valorar la posibilidad de participación en la CCP de los responsables de programas y planes que implican relación con todos los departamentos didácticos, tales como Plan de Lectura y Biblioteca, responsable de formación, responsable del Plan de Igualdad y Convivencia o responsable de extraescolares

Propuestas derivadas de las actuaciones del Servicio de Inspección de Educación

Utilizar las herramientas de educamosclm sobre todo en el área de convocatorias de claustros y consejos escolares, y ampliar el número y naturaleza de documentos publicados en dicha plataforma (actas de claustros, Consejos escolares, etc

Otras propuestas de mejora

Añado de forma íntegra las propuestas de mejora propuestas por la AMPA y que desean sirvan para la elaboración de la PGA del curso 2023/24.

PROPUESTAS DE MEJORA 2023-2024 PARA LA PGA

Desde el AMPA queremos hacerlos llegar una serie de actividades y actuaciones a tener en cuenta para el curso 2023-2024 y en adelante.

- Viaje esquí a Andorra

Desearíamos que se ampliara hasta 4ESO y si no puede ser, por lo menos, hasta 3ESO.

En el curso 2022-2023 también lo propusimos.

- Excursión para toda la ESO

Posibilidad de realizar alguna excursión para toda la ESO cuando vaya a acabar el curso, como por ejemplo al Parque de atracciones o Parque Warner. El precio no es alto y hay descuentos con el carnet joven además del descuento en grupos.

En el curso 2022-2023 también lo propusimos.

- Más salidas para algunos cursos

Las salidas culturales son escasas en el centro por lo que rogaríamos se revisara para que , entendemos que hay que estudiar, pero también hay que tener momentos de esparcimiento fuera del centro. Proponemos realizar por lo menos dos salidas por trimestre por curso. Se puede compaginar perfectamente y rogamos predisposición del profesorado para poder realizarse.

En el curso 2022-2023 también lo propusimos.

-Salida inmersión lingüística en inglés

Dado que el viaje a Inglaterra que se realizaba para 1º Bachillerato, este curso se ha cancelado por diferentes problemas, daría la opción para los alumnos de 4º ESO y 1º BACHI, de un viaje de inmersión lingüística en inglés a un pueblo de España, como por ejemplo, Ávila, Condemios, Talamanca, etc....

En el curso 2022-2023 también lo propusimos.



II. OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024:



II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad:

1.1	Objetivo: Continuar con el desarrollo de un plan de centro para potenciar la respuesta del alumnado acneae, incidiendo en la autoevaluación como medida en inclusión.	
Actuaciones	Planificación de los apoyos del alumnado Creación de estructuras de centro en las que poder atender a este alumnado Generar un banco de recursos para responder a las necesidades del alumnado Formación en metodología DUA A nivel de aula: orientaciones para cada alumno Generar metodologías y estrategias dentro del aula	
Calendario	Todo el curso	
Responsables	Orientación, CCP, Dirección, Profesorado implicado.	
Procedimiento realización	Reuniones equipo de apoyo, coordinación CCP, Aportaciones departamentos Información y orientación equipos docentes sobre casos detectados. Reuniones tutorías -orientación -jefatura de estudios Charlas con los diferentes especialistas, en TEA, Dislexia, Altas capacidades, trastornos de conducta. Fomento de participación en cursos de formación específicos	
Procedimiento seguimiento y evaluación	Revisión y análisis de datos. Cuestionarios de evaluación Memorias de la experiencia formativa.	
Recursos económicos y materiales.	Propios. Agentes externos	

1.2	Objetivo Potenciar la evaluación como elemento de mejora del proceso E-A, con especial atención a la evaluación de la práctica docente y al consenso de las actuaciones educativas.	
Actuaciones	1 Planificación sesiones de evaluación 2 Supervisión y análisis , y puesta en común de los resultados y conclusiones de la evaluación 3 Autoevaluación y heteroevaluación por parte del profesorado	
Calendario	Todo el curso	
Responsables	Equipo directivo, Orientación, Jefaturas de departamento	
Procedimiento realización	Reuniones periódicas de equipos docentes (al menos una al trimestre). Revisión en reuniones de departamento. Exposición de resultados y análisis de los mismo en CCP	



Procedimiento seguimiento y evaluación	Informe de resultados por departamento y presentación en CCP. Elaboración de memorias finales y propuestas de mejora
Recursos económicos y materiales.	Propios

1.3	Objetivo Realizar los proyectos de innovación educativa y programas erasmus concedidos y ampliar participando en nuevas convocatorias, con especial interés en las familias profesionales, proyecto plurilingüe y aula museo
Actuaciones	Las correspondientes a la implementación específica de cada programa: Coworking en la nube con tecnologías IoT y Comunicaciones Industriales 4.0 orientadas a la eficiencia energética, Erasmus FCT en centros extranjeros, Erasmus BACHIBAC movilidades de larga duración Solicitudes de nuevos proyectos en función de su anuncio y publicación. Establecimiento de relaciones de colaboración con otras instituciones
Calendario	Todo el curso
Responsables	Equipo directivo, Jefaturas de dpto implicadas, coordinadora plurilingüismo, responsable Aula Museo
Procedimiento realización	Seguimiento de las programaciones de cada proyecto
Procedimiento seguimiento y evaluación	Propios de cada proyecto (según planificación presentada)
Recursos económicos y materiales.	Propios, JCCM, MEC

1.4	Objetivo . Adaptación de las programaciones didácticas a la nueva normativa
Actuaciones	Incorporación de los nuevos curriculum en vigor para el curso 2023/24 (cursos pares) y adaptación de las programaciones didácticas y documentos programáticos de centro a la nueva normativa, en especial en el ámbito de la evaluación Realización de formación específica
Calendario	Septiembre a noviembre
Responsables	Equipo directivo, Jefaturas de dpto
Procedimiento realización	Trabajo por departamento. Revisión y puesta en común por la CCP. Incorporación de la documentación a gestión de centros (Delphos)
Procedimiento seguimiento y evaluación	Autoevaluación (evaluación interna, memorias finales). Evaluación externa de documentos programáticos (inspección)
Recursos económicos y materiales.	Propios, JCCM

**II.2. Objetivos en la participación, absentismo escolar y la convivencia:**

2.1	Objetivo Garantizar la asistencia al centro de todo el alumnado en edad de escolaridad obligatoria, trabajando desde la prevención e intervención inmediata en la erradicación del absentismo escolar y abandono prematuro del sistema educativo
Actuaciones	Control de asistencia diario y seguimiento de faltas. Notificación escrita y telefónica a la familia. Entrevista ¹ Coordinación Servicios Sociales (mesa de absentismo) ² Comunicación servicios de inspección Plan Acogida alumnado de nuevo ingreso Incorporación al Plan de acción tutorial Plan de mejora proceso E-A
Calendario	Todo el curso. cuando existan faltas de asistencia reiteradas. ¹ mientras persista la situación de absentismo. ²
Responsables	Equipo directivo, equipos docentes, tutores, Dpto. Orientación, Educadora Social
Procedimiento realización	Reuniones semanales tutorías con dpto. Orientación y jefatura de estudios. Supervisión casos Dirección con Educadora Social
Procedimiento seguimiento y evaluación	Valoración de casos en reuniones Orientación-Dirección. Balance de actuaciones y resultados. Memoria final
Recursos económicos y materiales.	Propios, Municipales y Junta CLM

2.2	Objetivo Potenciar la labor de la Educadora Social y los tutores y tutoras, favoreciendo la comunicación y el trabajo común en el seguimiento de los casos, facilitando mecanismos de comunicación y coordinación entre el Instituto, las familias y las Instituciones comunitarias, para abordar el absentismo escolar de forma conjunta
Actuaciones	Mantener canales de comunicación permanente con equipos docentes, familias, dpto orientación y Educadora Social. Fomentar la participación de las familias a través del Consejo Escolar y AMPA Facilitar reuniones familias con equipo directivo, tutorías, profesorado y dpto. orientación. Mantener una comunicación continua con Servicios Sociales municipales y provinciales Participación en la comisión de absentismo ¹ Realizar reuniones coordinación con centros de primaria ² Realización de talleres y dinamización de recreos
Calendario	Todo el curso. ¹ mínimo una al trimestre. ² junio 2022
Responsables	Equipo directivo, equipos docentes, tutores, Dpto. Orientación, Educadora Social



Procedimiento de realización	Programar reuniones periódicas con equipos docentes e instituciones Programar reuniones generales con familias Programar reuniones periódicas con AMPA Determinar en horarios reuniones con familias
Procedimiento de seguimiento y de evaluación	Supervisión casos Dirección con Educadora Social. Memoria final
Recursos económicos y materiales	Propios, Municipales y Junta CLM

2.3	Objetivo Continuar con la puesta en marcha y difusión a la comunidad educativa del Plan de Igualdad y Convivencia . Educar en la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el respeto a la diversidad integrando los principios coeducativos en todas las áreas, proyectos y actividades del Centro
Actuaciones	<p>Actualizar el PIC incidiendo en la participación en el mismo de toda la comunidad educativa</p> <p>Establecer una RED de comunicación de toda la Comunidad educativa.</p> <p>Ampliar las interacciones con el AMPA y otras redes del entorno.</p> <p>Desarrollo de las medidas implementadas en el PIC</p> <p>Difusión del PIC a toda la comunidad educativa a través de los medios de difusión establecidos por el centro</p> <p>Evaluación de la implementación del PIC</p> <p>Talleres sensibilización</p> <p>Publicitar el espacio de igualdad</p> <p>Conmemoración de efemérides</p> <p>Promocionar la participación equipo de igualdad</p> <p>Orientar la inclusión de este objetivo en las programaciones didácticas ¹</p>
Calendario	¹ Septiembre y octubre. Resto todo el curso
Responsables	Equipo directivo, Jefaturas dpto, Educadora social
Procedimiento de realización	<p>Recogida aportaciones PIC</p> <p>Elaboración calendario de actuaciones y creación de equipos colaboradores para fechas conmemorativas</p> <p>Realizar reuniones periódicas con tutorías, dirección, AMPA</p>
Procedimiento de seguimiento y evaluación	Balance de aportaciones y colaboración con el espacio de igualdad. Elaboración y difusión de cuestionario . Memoria final
Recursos económicos y materiales	Propios, JCCM, AMPA



2.4	Objetivo Potenciar la participación de los delegados y profesores ayudantes en la mejora de la convivencia, priorizando la acción preventiva, dando un claro protagonismo a los Delegados y Subdelegados y el grupo de igualdad en la formación y toma de decisiones de la convivencia de nuestro centro.
Actuaciones	Planificación del Plan de Acción Tutorial ¹ Reparto responsabilidades por niveles Formación de la junta de delegados/as Formación y convivencia del alumnado Formación del profesorado en mediación Inclusión de las familias en el proyecto de convivencia
Calendario	¹ septiembre .Todo el curso
Responsables	Dirección , jefatura de estudios , Departamento de Orientación
Procedimiento de realización	Elección de delegados/as Constitución junta delegados/as Formación delegados/as ayudantes
Procedimiento de seguimiento y evaluación	Valoraciones parciales y final de actuaciones e impacto
Recursos económicos y materiales	Propios, AMPA

2.5	Objetivo Mantener la sensibilización y el trabajo sobre aspectos relacionados con la educación emocional tales como la prevención, apoyo emocional, la mejora de la competencia social y emocional y el uso responsable de las redes sociales y de internet.
Actuaciones	Talleres de sensibilización externos (PAT) Actividades de mejora de la competencia emocional y social (PAT) Talleres externos uso responsable de redes sociales (PAT, Plan Director)
Calendario	Todo el curso
Responsables	Equipo directivo, Dpto Orientación , Educadora Social
Procedimiento de realización	Implementación del Plan de Acción Tutorial
Procedimiento de seguimiento y evaluación	Análisis de resultados e impacto de las actuaciones realizadas
Recursos económicos y materiales	Propios y Externos. Asociaciones sin ánimo de lucro. Subdelegación del gobierno

**II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:**



3.1	Objetivo Mantener y potenciar la colaboración estrecha con los IES de la localidad o externos, así como con los CEIP de Azuqueca sobre todo en la transición de Primaria a Secundaria
Actuaciones	¹ Reuniones de coordinación con los CEIP de la localidad ² Seguimiento resultados alumnos de 1º ESO según origen (CEIP) Reuniones de coordinación con los IES y CEPA de la localidad Participación en proyectos comunes
Calendario	¹ Finales junio. ² Una vez al trimestre. Contacto permanente vía correo u otros
Responsables	Equipo directivo, dpto. orientación , jefaturas de dpto., coordinadores de grupos de trabajo, equipo de administración (secretaría)
Procedimiento realización	Contacto permanente por correo electrónico/teléfono. Realización de un cuadrante de encuentros CEIP _IES en junio. Trimestralmente envío a los CEIP resumen resultados de alumnos incorporados a 1º
Procedimiento seguimiento y evaluación	Balance de actuaciones desarrolladas. Memoria centro
Recursos económicos y materiales.	Propios

3.2	Objetivo Mantener la colaboración con el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares en el desarrollo de programas socio-educativos, uso de instalaciones y equipamientos
Actuaciones	Contacto permanente con concejalía de educación y juventud Contacto regular y colaboración con servicios municipales como servicios sociales, seguridad ciudadana, sostenibilidad, programa caleidoscopio
Calendario	Permanente todo el curso
Responsables	Dirección, educadora social
Procedimiento realización	Reuniones con servicios sociales municipales con Educadora social Reuniones de director con alcaldía y concejalías de educación, deportes y otras Reuniones de responsable extraescolares con técnicos de juventud
Procedimiento seguimiento y evaluación	Valoración participación en programas y recursos ofertados
Recursos económicos y materiales.	Propios y municipales

3.3	Objetivo Mantener la colaboración con Universidades de nuestro entorno para la formación práctica de sus alumnos así como en la participación en estudios y proyectos educativos.
Actuaciones	Establecimiento de contactos con la Universidad. Publicidad en el claustro de la oferta de actuaciones Establecimiento de la oferta de tutorías para el presente curso ¹



	¹ Septiembre/octubre. Establecimiento de convenios de colaboración
Calendario	Todo el curso
Responsables	Dirección, jefaturas de dpto., orientadora, profesorado voluntario
Procedimiento realización	Reparto de colaboraciones en tutorías de grado o master del profesorado Estudio de las propuestas de colaboración recibidas . Aceptación y desarrollo del proyecto
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación final del proceso. Valoración de la participación y aprovechamiento de las actuaciones. Realización de informes finales
Recursos económicos y materiales.	Propios y de la universidad correspondiente

3.4	Objetivo Mantener y ampliar las relaciones con empresas, colegios profesionales, organismos públicos y entidades privadas colaboradoras en la impartición de cursos de perfeccionamiento y mejora de habilidades, apoyo al plan de acción tutorial, diseño de nuevas modalidades de enseñanza (dual), creación de bolsa de empleo, formación lingüística así como colaboradoras en la Formación en Centros de Trabajo de nuestros alumnos de Formación Profesional y otros recursos.
Actuaciones	Establecer nuevos contactos con colaboradores y mantener los ya realizados, en especial empresas relacionadas con nuestras familias profesionales convenio de colaboración con asociaciones profesionales y organizaciones empresariales: CEEI Guadalajara, Centro de empresas Azuqueca, COFG , SIEMENS , etc, Diseño e implementación de estrategias de colaboración en función de la necesidad atendida Búsqueda y selección de recursos externos ofertados acordes con nuestras necesidades Mantener y potenciar la relación con el Instituto Francés y la Academie de Creteil para el desarrollo de actuaciones dentro del programa bilingüe
Calendario	Todo el curso
Responsables	Dirección, jefatura adjunta FP, coordinadora de sección francés, jefaturas dpto. (en especial Orientación, FOL y especialidades FP)
Procedimiento realización	Contactos con organismos externos. Visitas externas. Uso del APE para colaboraciones. Preparación para realizar como sede los exámenes DELF de francés
Procedimiento seguimiento y evaluación	Análisis y valoración de resultados a final de curso
Recursos económicos y materiales.	Propios y externos

3.5	Objetivo :Impulsar el conocimiento de la Formación Profesional de nuestro centro y en colaboración con otras instituciones
-----	--



Actuaciones	<p>Visita a la feria de FP promovida por la Delegación provincial</p> <p>Realizar un día de puertas abiertas de FP en nuestro propio centro para difundir la información acerca de CFGM, CFGS y Curso de especialización.</p> <p>Feria de AULA para alumno de 1º de Bachillerato.</p> <p>Charla informativa a padres acerca de CFGB y CFGM, CFGS</p> <p>Colaboración con la Universidad.</p> <p>Divulgar la información de FP a través de la página WEB del centro</p> <p>Incidir en las entrevistas individualizadas y en la elaboración del consejo orientador junto con otros agentes externos</p>
Calendario	Todo el curso
Responsables	Dirección, Orientación, educadora social
Procedimiento realización	<p>Establecimiento de visitas a eventos de grupos de 4º ESO y Bachillerato</p> <p>Reunión de orientación académica profesional con familias</p> <p>Orientación grupos alumnado en tutorías</p> <p>Creación de equipos de alumnos FP para visitas guiadas</p>
Procedimiento seguimiento y evaluación	<p>Valoración participación en programas y recursos ofertados</p> <p>Cuestionarios de evaluación</p>
Recursos económicos y materiales.	Propios, JCCM y municipales

**II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro:**

4.1	Objetivo Conseguir el sello de calidad como centro STEAM. Integrar el programa STEAM en el Plan Digital de Centro
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Puesta al día de los equipos STEAM - 2 Elaboración del plan de actuación de los equipos y del PDC - 3 Desarrollo del proyecto - 4 Balance del programa y evaluación - 5 Unificar responsable STEAM y PDC en una misma persona
Calendario	1,5: Septiembre. 2: primer trimestre. 3: resto del curso 4: junio 2023
Responsables	Responsable STEAM-formación digitalización, Director, Profesorado STEAM, Jefaturas Dpto. implicadas
Procedimiento realización	Establecimiento de grupos de trabajo. Desarrollo de las actividades e implementación coordinada de las mismas
Procedimiento seguimiento y evaluación	Presentación del proyecto al claustro. Reuniones periódicas de coordinación. Informe a la CCP y claustro al menos una vez al trimestre. Elaboración de memoria final con aportación de registro documental. Valoración de resultados finales del PDC. Elaboración de encuesta telemática. Balance de consecución de objetivos de formación. Memoria final PDC



Recursos económicos y materiales.	Propios y específicos JCCM
-----------------------------------	----------------------------

4.2	Objetivo. Ultimar la implantación del Aula Profesional de Emprendimiento
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Continuar con el equipamiento y puesta al día del aula física - 2 Revisar la incorporación del APE como recurso didáctico en las programaciones de los departamentos didácticos, principalmente de FP - 3 Difundir y atraer la participación en el proyecto entre el profesorado - 4 Abrir el APE a la participación de empresas y organizaciones en la vida del Centro - 5 Participar en concursos y proyectos relacionados con el emprendimiento
Calendario	1: julio-Septiembre 2,3 : septiembre -octubre . 4,5 Resto todo el curso
Responsables	Dirección, coordinador APE, jefa dpto FOL, profesorado FOL y economía
Procedimiento realización	Revisión de necesidades y compra de material ajustando a presupuesto. Difusión en reuniones de claustro y CCP. Revisión de convocatorias . Establecimiento de convenios de colaboración
Procedimiento seguimiento y evaluación	Informes regulares a la Dirección Gral de FP. Informe final de actuaciones y resultados. Memoria final
Recursos económicos y materiales.	JCCM y propios. Empresas privadas y organizaciones empresariales (recursos humanos)

4.3	Objetivo Participar en el VI Plan de éxito educativo y prevención del abandono temprano
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Puesta al día requisitos de participación (delphos) - 2. Detección de necesidades - 3. Propuesta de Participación y Diseño Proyecto de actuación/compromiso
Calendario	1 septiembre-noviembre . 2 todo el curso. 3 según convocatoria
Responsables	Dirección, jefatura de estudios, orientadora, equipo docente de orientación
Procedimiento realización	Detección de necesidades (evaluación inicial). Solicitud de ayudas y distribución de las horas de docencia otorgadas(titulas) o plan actuación orientador (PISE) (elaboración de un horario de actuación desde enero).
Procedimiento seguimiento y evaluación	Evaluación final de resultados. Balance de resultados del alumnado participante antes y después del programa. Informe final en memoria
Recursos económicos y materiales.	JCCM (fondos europeos)

4.4	Objetivo Desarrollar el proyecto de movilidad de larga duración ERASMUS K121 Sección Bilingüe francés
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Dar a conocer el proyecto - 2. Organización de las movilidades. Realización de calendario



	<ul style="list-style-type: none">- 3. Coordinación con socios participantes.- 4 Realización movilidades- 5. Valoración resultados y elaboración informe final
Calendario	1, 2,3 Primer trimestre. 3,4,5 segundo y tercer trimestre
Responsables	Dirección, Coordinadora de Proyecto Bilingüe, equipo sección bilingüe
Procedimiento realización	Difusión del Proyecto. Organización de las movilidades, coordinación socios franceses, realización de movilidades
Procedimiento seguimiento y evaluación	Valoración de resultados finales. Elaboración informe final para SEPIE. Memoria final del proyecto
Recursos económicos y materiales.	Propios, SEPIE



III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS:

Siguiendo la estela iniciada el pasado curso en relación a la adaptación al nuevo cambio normativo tanto en el aspecto académico como en el de organización y funcionamiento del Centro establecemos una de nuestras líneas prioritarias en la adaptación total de las programaciones, con especial hincapié en el ámbito de la evaluación. Se fomentará la participación en acciones formativas referidas a la evaluación y será objeto de especial interés en las reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

La situación de elevada matrícula sobre todo en los niveles de ESO, que deriva en un gran problema de espacios, con la desaparición de facto de las aulas específicas para dar acomodo a los numerosos grupos, nos hace centrar nuestra atención a todo lo relacionado con la convivencia y la atención educativa. Dentro de nuestros objetivos abrimos la colaboración a toda la comunidad educativa y en especial al alumnado, en la figura de sus representantes en la junta de delegados/as. De la misma manera ampliamos nuestra colaboración con asociaciones sin ánimo de lucro que colaboren en la formación del profesorado en la atención del alumnado con necesidades educativas.

Se ha reforzado la dotación material en nuevas tecnologías, tanto por la implantación de las pantallas táctiles como por una fuerte inversión realizada a finales del curso pasado bajo el programa STEAM y aula APE. Priorizaremos la formación en el uso de las nuevas tecnologías y los materiales incorporados bajo supervisión del responsable de formación digital y STEAM del centro.

Como viene siendo habitual facilitaremos la formación continua del profesorado en todas aquellas acciones formativas que supongan una mejora en la calidad de la enseñanza ofrecida, facilitando la asistencia a cursos, seminarios, jornadas o cualquier otro tipo de acción formativa promovidas desde la JCCM a través de su centro de formación. Se valorarán asimismo aquellas ofertadas por otras instituciones de ámbito local, regional, nacional o europeo así como se fomentará la coordinación y participación en grupos de trabajo realizados bajo convocatoria del CRFP

En el apartado de administración y gestión de recursos nuestra línea prioritaria será garantizar el funcionamiento del Centro para que no perjudique la labor educativa lo ajustado del presupuesto de funcionamiento del centro. Revisaremos la organización y desarrollo del trabajo del personal no docente, incorporando el resultado en nuestro plan de gestión de centro.

Y como no puede ser de otra manera y ligado a las dificultades que nos plantea el bajo presupuesto y la generalizada subida de los costes de material y suministros, nos proponemos continuar con la racionalización del gasto centrándonos en la búsqueda de fuentes alternativas de recursos tanto materiales como económicos que permitan aplicarlos a los gastos de funcionamiento.



IV. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:



IV.1. Horario general del centro:

El horario diurno se establece de 8:30 a 14:30, con sesiones de 55 minutos y un descanso entre el tercer y cuarto periodo (11:15 a 11:45). Se establece la séptima hora de 14:30 a 15:25 para grupos con autorización para desarrollarla (secciones bilingües, BACHIBAC) o para determinadas tareas relacionadas con el funcionamiento del centro en el ámbito académico o de convivencia. Se establece una guardia de séptima hora de lunes a viernes a cargo de un profesor/a para atender al alumnado sancionado por conductas contrarias a la convivencia

El horario vespertino se establece de 15:30 a 21: 15, en sesiones de 55 minutos con un descanso de 15 minutos entre el tercer y cuarto periodo. Se establecen diariamente dos periodos de guardia, de 16:25 a 18:15 para atención del aula de convivencia y al alumnado sancionado por conductas contrarias a la convivencia.



IV.2. La organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas:

El alumnado matriculado asciende a 1203 de los cuales 184 lo hacen en modalidad a distancia. De los 1019 de modalidad presencial (distribuidos en 44 grupos) 924 lo hacen en el turno diurno (39 grupos) y 95 en el turno vespertino (5 grupos).

El Centro presenta un grave problema de espacios en el horario diurno, con un total de 44 grupos entre todos los niveles, uno más que el curso pasado que ya presentábamos el mismo problema. Esto ha obligado a seguir utilizando todas las aulas de naturaleza específica como las dos aulas de plástica, tecnología, música, el laboratorio de física y química y el Aula Profesional de Emprendimiento para acoger grupos clase. El laboratorio de biología, el aula pequeña de informática y la biblioteca se utilizan para dar cabida al desdoble de grupos en optativas y asignaturas bilingües en ESO y BACHIBAC. El uso de la parte informática del aula APE ha debido ser restringida y las materias que tradicionalmente ocupaban ese espacio (fundamentalmente del departamento de tecnología) deben usar portátiles dispuestos en carros móviles.

La ocupación de las aulas en cualquier momento de la jornada ronda en la mayoría de los casos el 99%, con numerosos periodos en los que no hay ningún aula libre.

Continuamos mejorando la pista deportiva techada que aún tiene problemas de encharcamiento puntual en días de lluvia copiosa. Hablamos con la unidad técnica para intentar solucionar ese problema y continuaremos intentándolo este curso.



La distribución de grupos queda de esta manera:

1º ESO

6 grupos, dos de los cuales incluye alumnado del programa bilingüe en francés (1º A, B)

Las asignaturas DNL del programa bilingüe son Música, Biología y Geología, Geografía e Historia y Matemáticas. Aunque el número de grupos oficial es 5, hemos podido crear un sexto grupo rebajando la ratio de 30 a 25 alumnos/as por grupo. Volcamos nuestros recursos de personal en este grupo inicial pues consideramos que es el nivel que mejor aprovechamiento puede tener.

En optatividad, se habilitan grupos de Francés, Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales, Proyectos de Artes Plásticas y Visuales y Religión con su alternativa educativa para alumnado de no religión

2º ESO

6 grupos

31 alumnos de segundo siguen el proyecto bilingüe en francés. Las asignaturas DNL del programa bilingüe son Música, Geografía e Historia, Física y Química y Matemáticas.

En optatividad se habilitan grupos de Francés, Desarrollo digital y cultura clásica. Religión y alternativa a la religión para alumnado que no elija religión

3º ESO

7 grupos. Uno de ellos acoge alumnado de Diversificación Curricular

2 grupos, A y B, son mixtos con alumnado del programa bilingüe y no bilingües. Ambos grupos se encuentran conectados en horario en las asignaturas DNL.

Las asignaturas DNL del programa bilingüe son Educación Física, Biología y Geología y Geografía e Historia.

En optatividad se habilitan grupos de Francés, de Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable, de Música Activa, Movimiento y Folclore y de Religión con su alternativa educativa para alumnado de no Religión.

4º ESO

5 grupos, uno de los cuales acoge alumnado del programa de diversificación curricular

Los alumnos del programa bilingüe se encuentran en dos grupos mixtos, 4º A y B, y las disciplinas DNL son Educación Física, Filosofía y Geografía e Historia

Para facilitar la creación de itinerarios en el alumnado se habilita un primer bloque de Física y Química, Expresión Artística, Biología y Geología y Latín, un segundo bloque de Economía, Música, Tecnología y Biología y un tercer bloque de Francés, Digitalización y Formación y Orientación Personal y Profesional.

En optatividad se oferta Cultura Clásica, Proyectos de Robótica, Filosofía, Artes Escénicas, Danza y Folclore y Cultura Científica. También Religión y su alternativa.

1º Bachillerato



2 grupos de ciencias (A y B) y 2 de humanidades (C y D)

El programa bilingüe BACHIBAC se encuentra repartido entre los grupos B y C

Las asignaturas del programa BACHIBAC son Lengua y Literatura Francesa con cinco horas (una de ellas se desarrolla a séptima hora), Filosofía, Educación Física e Investigación y Desarrollo Científico en el programa BACHIBAC.

Se habilita un bloque de asignaturas que se impartirán de manera simultánea para dar respuesta a los desdobles BACHIBAC formado por Educación Física y Investigación y Desarrollo Científico, Filosofía.

La Lengua y Literatura Francesa se realiza de manera simultánea con Tecnología Industrial, Anatomía Aplicada, Lenguaje y Práctica Musical, Francés y Literatura Universal.

De las asignaturas optativas no se abre Francés ni Lenguaje y Práctica Musical por falta de alumnado

2º bachillerato

3 grupos, 2 de ciencias (Ay B) y 1 de humanidades (C) . Los alumnos del programa BACHIBAC se encuentran distribuidos entre los grupos B y C.

Las asignaturas que se imparten en francés en el programa BACHIBAC son Lengua y Literatura Francesas e Historia de España y Francia. Ambas tienen una hora extra que supone una séptima hora para el grupo.

Se habilita un primer bloque de optativas con las asignaturas Investigación y Desarrollo Científico, Lengua y Literatura Francesa y Creación de contenidos Artísticos y Audiovisuales. Por falta de alumnos no se abre grupo de Francés, Historia de la Música y la Danza ni Fundamentos de Administración y Gestión Empresarial.

Hemos creado itinerarios que facilitan el acceso a estudios posteriores , eligiendo una asignatura de cada uno de estos bloques:

Física o Biología

Dibujo II o Tecnología e Ingeniería o Química

Geografía o Historia del Arte

En Formación Profesional se han cubierto todas las plazas ofertadas. Los grupos se organizan en aulas propias (aulas taller). Se añaden nuevas enseñanzas que completan nuestra oferta educativa , que queda:

Ciclo Formativo de Grado Básico de Instalaciones Eléctricas (1º y 2º)

Ciclo Formativo de Grado Medio de Farmacia y Parafarmacia (1º y 2º) en presencial diurno y enseñanza a distancia.

Ciclo Formativo de Grado Medio de Instalaciones Eléctricas y Automáticas (1º y 2º) en horario vespertino.

Ciclo Formativo de Grado Medio de Auxiliares de Cuidados de Enfermería (ciclo a 1 año) horario vespertino.

Ciclo Formativo de Grado Superior de Prótesis Dental (1º y 2º)

Ciclo Formativo de Grado Superior de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados (1º y 2º)



Ciclo Formativo de Grado Superior de Electro Medicina Clínica (1º y 2º) . En horario vespertino.
Termina la implantación iniciada en el curso 22/23.

Curso de especialización de Robótica Colaborativa.

De acuerdo con la Resolución de 5/07/2023 de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de la comunidad autónoma de Castilla La Mancha, para el curso académico 2023/2024, y según el apartado quinto, se comunica que los puestos escolares vacantes en el IES Profesor Domínguez Ortiz para los cursos de los ciclos formativos que se imparten en el centro, son las siguientes:

CFGM Cuidados auxiliares de enfermería:

FOL: Formación y orientación laboral: 2

HMH: Higiene del medio hospitalario: 1

OAS: Operaciones administrativas y documentación sanitaria: 1

RET: Relaciones en el equipo de trabajo: 1

TOE: Técnicas de ayuda odontológica: 1

CFGM Farmacia y Parafarmacia:

DPRF: Dispensación de productos farmacéuticos: 2

PRS: Promoción de la salud: 3

OBL: Operaciones básicas de laboratorio: 2

PAX: Primeros auxilios: 1

INTEC: Inglés técnico: 3

FOL: Formación y orientación laboral: 2

FORM: Formulación magistral: 2

DVP: Disposición y venta: 2

DPP: Dispensación de productos parafarmacéuticos: 2

OFFA: Oficina de farmacia: 2

EIE: Empresa e iniciativa emprendedora: 2

CFGS Prótesis Dentales:

LPD: Laboratorio de prótesis dentales: 1

DFP: Diseño funcional de prótesis: 1

INTEC: Inglés técnico: 2

FOL: Formación y orientación laboral: 1

REMP: Restauraciones y estructuras metálicas en prótesis fija: 4

RRE: Restauraciones y recubrimientos estéticos: 4

PSI: Prótesis sobre implantes: 4

EIE: Empresa e iniciativa emprendedora: 4

CFGM Instalaciones eléctricas y automáticas:

AIND: Automatismos industriales: 3

ELEC: Electrónica: 1



IEI: Instalaciones eléctricas interiores: 2
FOL: Formación y orientación laboral: 4
INTEC: Inglés técnico: 6
INDI: Instalaciones de distribución: 1
ICTV: Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios: 5
INDO: Instalaciones domóticas: 2
ISFV: Instalaciones solares fotovoltaicas: 2
MAQE: Máquinas eléctricas: 5
EIE: Empresa e iniciativa emprendedora: 3

CFGS Sistemas electrotécnicos y automatizados:

TPIE: Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas: 2
TPIDA: Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas: 2
GMMIE: Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas: 3
INTEC: Inglés técnico: 4
FOL: Formación y orientación laboral: 5
CIE: Configuración de instalaciones eléctricas: 5
DTIE: Documentación técnica en instalaciones eléctricas: 5
DREC: Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación: 5
EIE: Empresa e iniciativa emprendedora: 5
CIDA: Configuración de instalaciones domóticas y automáticas: 5
PICC: Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones: 5



IV.3. Criterios utilizados para su elaboración:

Debido al elevado número de alumnos y grupos en periodo diurno la distribución de grupos en los espacios no ha podido tener un criterio pedagógico como sería deseable y sencillamente ha primado la capacidad del aula y el tamaño del grupo. Hemos hecho un esfuerzo acotando las zonas de 1º y 2º de ESO a zonas próximas a jefatura de estudios y sala de profesores, en la planta baja, para tener un mejor control de estos grupos.

Dada la buena experiencia del curso pasado estableciendo un único periodo de recreo de 30 minutos, lo mantenemos por la facilidad que reporta para realizar con aprovechamiento actividades de recreo activo, que consideramos de gran ayuda para crear un clima de convivencia óptimo.

La entrada en vigor de la LOMLOE en curso pares nos ha planteado un dilema en cuanto a la oferta de optativas e itinerarios, sobre todo en cuarto de ESO. Hemos optado por ofertar una amplia variedad de optativas para dar respuesta al mayor número de proyectos formativos de futuro de nuestro alumnado, solo limitada por los recursos humanos disponibles.

Se ha respetado la distribución del profesorado a la normativa y a las peticiones de los diferentes departamentos didácticos.

El cierre de horarios del profesorado se ha fijado en 27 horas de permanencia en el Centro, de las cuales 20 son lectivas y 7 complementarias. Se han contemplado como horas complementarias no



solo las guardias de aula, convivencia y recreo, la atención a padres o reuniones de departamento, también la coordinación y participación en grupos de trabajo, reuniones de equipos docentes de programas específicos y o con alumnado complejo como diversificación curricular o formación profesional básica, atención a programas erasmus, el refuerzo a la acción tutorial, la coordinación de proyectos de centro o cualquier actuación específica de centro que necesite atención especial ya sea temporal o definitiva.

Por motivos de distribución de horas docentes y carga lectiva de determinadas asignaturas, hay profesorado que se pasa de las horas lectivas estipuladas. En estos casos se les compensa con horas complementarias (CHL, una hora por cada una que se pasa de 20).

Se han asignado un total de 20 horas de apoyo en las áreas de matemáticas y lengua, repartidas entre 12 profesores /as que no llegaban a cubrir sus 20 horas lectivas. Este profesorado y estas horas se organizará para realizar el apoyo al alumnado que lo necesite según la información que surja de cada sesión de evaluación. La coordinación de estas horas será llevada por la jefa del departamento de orientación.

Se han asignado horas de dedicación de carácter lectivo a programas que no cuentan con ello en el cupo anual, como el programa STEAM , extraescolares o la dedicación específica a realización de pruebas DELF y gestión programa plurilingüe.

Se han ampliado horas de dedicación a las labores directivas a las jefaturas de estudios adjunta, para dar mayor cobertura al tratamiento de la convivencia y gestión de proyectos y programas de formación profesional.

Los agrupamientos del alumnado se han realizado teniendo en cuenta los informes finales del curso anterior, tanto desde la tutorías como de las evaluaciones y la elección de optativas.

En primero de ESO se han utilizado los informes que recogimos en el mes de junio en los encuentros con los colegios de primaria. Atendiendo a dichos informes y la elevada ratio de alumnado de 1º aconsejaban la creación de un sexto grupo, a expensas de la reducción de recursos humanos en cursos con mejores perspectivas. De esta manera hemos creado un sexto grupo quedando la ratio en 25 alumnos/as.

Se han desdoblado las asignaturas de libre elección con un gran número de alumnos.

Se han realizado agrupamientos de materias para poder ofertar el mayor nivel de optatividad acorde con nuestros recursos personales.

En asignaturas técnicas tipo TIC , Tecnología Robótica etc, se han invertido recursos personales para desdoblar, siempre que sea posible, grupos a ratios que permitan el mejor aprovechamiento de nuestros recursos materiales. Por necesidades de espacio no se puede contar a tiempo completo



con el aula APE (área de informática) y hemos creado armarios móviles con ordenadores portátiles para su uso en cualquier aula.



IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica:

Equipo directivo. El equipo directivo está compuesto por

Director Francisco González Pérez

Secretario Jesús de la Vega Martín

Jefa de Estudios Ana María Pajares de Diego

Jefa de estudios adjunta María Pilar Nicolás Utrilla (formación profesional)

Jefa de estudios adjunta Nuria Santiuste Robledo (ESO y Bachillerato)

Jefa de estudios adjunta Beatriz Barranco Moya (ESO y Bachillerato)

Tanto el director como las jefaturas de estudios colocan en su horario un turno vespertino para atender las necesidades del alumnado y profesorado del turno vespertino así como facilitar la atención a las familias y organismos colaboradores.

Las jefas de estudio asisten semanalmente a las diferentes reuniones de orientación con tutores/as, marcadas en su horario individual. La jefatura de estudios adjunta de FP tendrá una reunión semanal con las jefaturas de las familias profesionales y con los tutores /as de FCT.

Al menos un miembro del equipo directivo estará presente en cada una de las sesiones de evaluación que se desarrollen en el centro, así como al menos un miembro del equipo de orientación.

Se organizarán semanalmente reuniones de equipos docentes en 3º y 4º de Diversificación curricular y 1º y 2º del CFGB, a la que acudirá un miembro del equipo directivo.

Haciendo uso de la potestad que nos otorga la nueva orden de organización de los IES se ha aumentado el número de horas de dedicación a tareas directivas de las dos jefas de estudio que atienden al alumnado de ESO y Bachillerato, dadas las necesidades de atención que requieren sobre todo en el ámbito de la convivencia en secundaria obligatoria.

Se realiza al menos una reunión de equipo directivo semanal, marcada en el horario individual de sus miembros. De la misma manera se programa una reunión semanal de jefatura de estudios con orientación y educadora social

Las reuniones de Claustro y Consejo Escolar se programarán al menos una vez al trimestre, pudiéndose convocar en cualquier momento del curso por causas justificadas. Se realizarán por videoconferencia utilizando Microsoft TEAMS, a excepción de las iniciales y finales que serán presenciales. Las convocatorias serán grabadas en la aplicación Delphos.



Se programa una reunión semanal de la Comisión de Coordinación Pedagógica, CCP, en la que se discutirá sobre los asuntos relativos a cuestiones pedagógicas. Dicha reunión será incluida en el horario individual de cada jefe/a de departamento, Director y Jefa de Estudios. Se incluyen a esta comisión a las responsables de los planes de lectura, de igualdad y convivencia y extraescolares.

La CCP se marca como objetivo principal durante este curso la adaptación a la nueva normativa educativa tanto en el aspecto académico como en el de organización y funcionamiento del Centro, en especial en el ámbito de la evaluación. Canalizará las conclusiones de la evaluación del trabajo docente desde los diferentes departamentos, que se realizará tras cada evaluación parcial y en la evaluación final. De igual manera canalizará las aportaciones del profesorado para mejora de los diferentes documentos programáticos : PEC, Plan de igualdad y convivencia, Plan de lectura y biblioteca, NCOF etc.

Se facilitará la realización de una reunión semanal del director con el equipo directivo de la AMPA.



IV.5. Otros aspectos importantes:

Asignación de responsabilidades específicas

Se designan las siguientes jefaturas de departamento:

Artes Plásticas	Raquel Martín del Pozo
Ciencias de la Naturaleza	María Lourdes Comino Orea
Electricidad Electrónica	Lucas Díaz López
Filosofía	Rocío López Sánchez
Economía	Alberto Arribas Cruz
Religión	Jesús Martínez Viñas
Física y Química	Guillermo Montero Dombriz
Geografía e Historia	Laura Edith Avila Cuello-Salas
Inglés	Ana Buendía López
Lengua Castellana y Literatura	Blanca Aurora Mochales Corredor
Francés	María Luisa Maestre Expósito
Cultura Clásica	Natalia Abad Ramos
Educación Física Deportiva	Juan José López López Estrada
Formación Orientación Laboral	María Salud Marín Díaz
Matemáticas	María Jesús Carreto García
Música	Lucía Ceñal Campa



Orientación	Elena Ujados Atienza
Sanidad	Rocío Carmona Hidalgo

Se designan los responsables de los siguientes Planes y Proyectos:

- Plan de Igualdad y Convivencia : Ainhoa García Barrera
- Plan de Lectura y Biblioteca y enlace con biblioteca municipal: Laura Cristina Ramón Rodríguez
- Coordinador de Formación y responsable STEAM : Guillermo Montero Dombriz
- Coordinadora de sección Bilingüe y responsable pruebas DELF: María Luisa Maestre Expósito
- Coordinador del Aula Profesional de Emprendimiento: Alberto Arribas Cruz
- Coordinadora de Prevención: María Pilar Nicolas Utrilla
- Coordinador del Aula Museo : Miguel Mayoral Moraga
- Coordinadora Extraescolares : María Mercedes García Palanco
- Coordinadora Erasmus: Rocío Carmona Hidalgo
- Asesor TIC: Jesús Rubio Sánchez
- Coordinador y Director Coro del Instituto : Guillermo Montero Dombriz
- Responsable tratamiento residuos: Ana Rodríguez Latorre

Planificación de las sesiones de evaluación

Evaluaciones 2023-24	ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
INICIAL	9, 16, 17 y 18 de octubre		
PRIMERA	18, 19, 20 y 21 de diciembre	21 de diciembre	4 de diciembre
SEGUNDA	18, 19, 20 y 21 de marzo	21 de marzo	26 de febrero
ORDINARIA	24, 25 y 26 de junio	7 de junio	20 de mayo
EXTRAORDINARIA		24 de junio	



Evaluaciones 2023-24 CICLOS FORMATIVOS	CFGB GM y GS y CE NO DUALES (1º y 2º) (Farmacia y Parafarmacia/e-learning, 2º Cuidados auxiliares de enfermería, Prótesis dentales, Sistemas electrotécnicos y automatizados, Instalaciones eléctricas y automáticas, Robótica colaborativa)	CFGM 1º Cuidados auxiliares de enfermería DUAL	CFGS 1º y 2º Electromedicina clínica DUAL
1ª ORDINARIA 2º cursos (FCT octubre- diciembre)	21 diciembre		
1ª Evaluación	4 y 5 diciembre		
2º Evaluación 1º Cursos	18 y 19 marzo	11 marzo	4 marzo
3ª Evaluación y 1ª ORDINARIA 1º cursos PROVISIONAL	6 junio		
2ª Evaluación y 1ª ORDINARIA 2º cursos	21 marzo (2ª eval 2º CBGB) 6 mayo 1ª ordinaria 2º CBGB		22 marzo
COMIENZO-FIN FCT 2º cursos	2/3 abril-14/17 junio 2º CFGB 7 mayo/20 junio		2 abril-14 junio
COMIENZO-FIN FCT DUAL 1º cursos		20 mayo-19 junio (147 horas/7 h Hospital)	29 abril-18 junio (260 horas)
COMIENZO-FIN FCT DUAL 2º cursos			5-22 marzo (113 horas)
Exposición Proyectos 2º cursos	19, 20 y 21 junio		20 y 21 junio
2ª ORDINARIA	24 junio		

Préstamo de libros y ayudas para material escolar o actividades extraescolares.

Coordinado por la Educadora Social y sin guardar relación con el programa de gratuidad de libros de texto de la Junta de CLM, el centro identificará los casos de familias con especiales dificultades para adquirir material didáctico o cualquier otra necesidad derivada de la dinámica académica, y



en la medida de nuestras posibilidades se les ayudará. Se cuenta con la participación de la AMPA del centro para colaborar en este programa de ayuda.

- Información a las familias, reuniones y entrevistas
- Organización de las relaciones institucionales
- Otros a añadir por el centro



V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

Para llevar a cabo una actividad, se atenderá a lo siguiente:

- Se entregará en Jefatura y a la coordinadora de Extraescolares una copia del formulario de autorización que se da a los alumnos, con un mínimo de dos semanas de antelación (hay ejemplares fotocopiados en conserjería). De esta forma, se podrán habilitar, si procede, medidas especiales para la organización de las actividades lectivas del centro.
- Los profesores organizadores de la actividad deberán constatar que todos los alumnos hayan entregado el formulario cumplimentado, firmado por los padres y con una de las dos casillas (“autorizo” o “no autorizo”) señalada.
- Se recuerda que los alumnos que no participen en una actividad complementaria programada tienen la obligación de asistir a clase, así como de realizar las tareas que se especifiquen.
- Difusión para conocimiento del resto del profesorado: se realizará un calendario con toda la información relativa a actividades extracurriculares, que se enviará por papás a todo el profesorado.
- Los profesores responsables deberán presentar un listado de alumnos en el que se especifique asistentes y no asistentes **CON UNA ANTELACIÓN DE 10 DÍAS LECTIVOS ANTERIORES A LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**, en Jefatura de Estudios y deberá entregarse copia en Administración para que lo comunique a Delegación. En caso de imposibilidad de cumplimiento de estos plazos por causas sobrevenidas, se atenderá con la máxima urgencia recordando que es obligatorio Grabar dichos datos en Delphos con antelación a la realización de la actividad.
- **EXÁMENES:** debemos tener presente las fechas de las salidas para que evitar incoherencias de simultaneidad de pruebas objetivas con actividades complementarias: **NO SE REALIZARÁN EXCURSIONES LA SEMANA PREVIA A LAS EVALUACIONES**
- Podrá privarse al alumnado del derecho a la participación en las actividades complementarias y extraescolares por sanción contemplada en el Reglamento de Régimen interior, entre otras por la acumulación de partes de conductas contrarias a la convivencia en el trimestre en que se desarrolle la actividad, o por sanción por conducta gravemente perjudicial para la convivencia. Los profesores organizadores de una excursión fuera del centro deberán constatar si algún alumno de los participantes está en esta situación e informarle de que no puede participar por dicho motivo.

El número mínimo de profesores responsables será de uno por cada 20 alumnos o fracción, independientemente de su cuantía. En ningún caso el número de profesores será menor de dos.

El viaje de estudios se celebrará por acuerdo del Consejo Escolar, durante el 4º curso de la ESO. En dicho viaje se podrán utilizar un máximo de 5 días lectivos.

El alumnado deberá tener el proyecto del viaje con al menos tres meses de antelación.



Se facilitarán los intercambios culturales con centros educativos de países como Francia y los de lengua inglesa, así como los integrados dentro de un proyecto erasmus +.

En el siguiente cuadro de actividades no se incluyen aquellas que se realizan en el propio centro o en la localidad y que se realizan durante la sesión de clase de la materia organizadora. Tampoco las incluidas dentro del plan de acción tutorial o del plan de Igualdad, Bienestar y Convivencia.

La asociación de Padres y Madres AMPA subvenciona a los socios/as determinadas actividades en las que participen. La subvención es aprobada anualmente por la asociación y lo comunica a la dirección del centro y a socios/as.

También subvenciona parte de los premios que se otorgan en los concursos organizados por el centro.

En diciembre la AMPA organiza para todo el centro la Chocolatada de navidad

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROPUESTAS PARA EL CURSO 2023-2024 RECOGIDAS EN LAS DIFERENTES PROGRAMACIONES

1º TRIMESTRE

DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES	CURSOS/GRUPOS	FECHAS PREVISTAS
Educación Física	Senderismo "Río Dulce"	2º ESO	
	Patinaje sobre hielo (Cabanillas)	1º ESO	
	Patinaje sobre hielo (Azuqueca de Henares) en horario clases de Educación Física	Todos los niveles	
Geografía e Historia	Visita al Museo del Prado (Conjunta con el Dpto. de Dibujo)	4º ESO	
	Taller de arqueología	1º ESO	
	Visita Museo Guadalajara	3º Diversificación	
Plan de Lectura y Biblioteca	Visitas a la biblioteca municipal	1º ESO	noviembre
Francés	Charla Campus France	2º Bachibac	
Actuación Tutorial	Paseo fomento relaciones entre compañeros por Azuqueca	1º ESO	Noviembre
Física y Química	Visita museo Ciencia y Tecnología Alcobendas	3º ESO	20 diciembre
Sanidad	Visita laboratorio protesis Miguel Ferrer	2º protesis	Diciembre



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V. Programa anual de actividades extracurriculares.

Tecnología	Presentación y entrega de materiales Botschallenges IV Edición 2022 – 2023. (Delegación de Guadalajara)	4º ESO (8 alumnos de Tecnología robótica)	
Electricidad	Feria ROBOMATICA en IFEMA	1º y 2º SEA y curso de especialización de Robótica Colaborativa.	16 de noviembre
Latín y griego	Visita al Museo Arqueológico de Alcalá de Henares y visita al Yacimiento Arqueológico Casa de Hippolytus (<i>Complutum</i>)		

2º TRIMESTRE

DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES	CURSOS/ALUMNOS	FECHAS PREVISTAS
Educación Física	Esquí en Andorra	1º y 2º ESO	15 al 20 enero
	Somos Deporte (Guadalajara)	Toda la ESO	
Francés	Estancia de larga duración en el LIEP de Noisy-le-Grand	alumnos de 1º BACHIBAC	13 al 27 Enero
	Estancia de los alumnos franceses en Azuqueca.		24 febrero a 9 marzo
Geografía e Historia	Visita al Museo Arqueológico de Madrid	1º ESO	
	Ruta románico de Guadalajara	2º ESO	
	Visita al Museo de Agricultura en Torremocha del Jarama (Madrid)	3º ESO	



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

	Taller: Formas de vida de los bosquimanos y de los inuits	3º ESO	
	Visita al Congreso de los Diputados	3º Diversificación	
Religión	Viaje a Pastrana o Brihuega	2º, 3º y 4º ESO	
Plan de Lectura y Biblioteca	Sesiones de cuentos en inglés	2º ESO	Enero
	Sesiones de narración oral	3º ESO	Sin fecha
	Sesión "El Quijote en una hora y 5 minutos" de Héctor Urién	Abierto	febrero
	Maratón de Poesía de todos los centros de secundaria, "Hilando versos"	Abierto	21 de marzo.
Sanidad	Visita Expodental IFEMA	1º y 2º Protesis dental , CAE	14-16 marzo
	Visita CAMF Guadalajara	CAE	Sin especificar
	Visita Residencia ancianos AZuqueca	CAE	Sin especificar
Lengua y Literatura castellana	Teatro en Alcalá de Henares	1º y 2º ESO	
	Visita a la Casa de Lope de Vega en Madrid	3º ESO	
	Visita a la casa de Cervantes a Alcalá y corral de comedias	2º ESO	
Biología y geología	Visita al museo de Ciencias Naturales u otra exposición de anatomía	1ª 3º ESO y alumnos de anatomía aplicada	
	Explora tu espacio. JCCM visita a un espacio protegido de CLM	1º 3º	Según convocatoria
	Atapuerca y museo de la evolución en Burgos	4º ESO	
Matemáticas	Celebración del día de π .	3º ESO	



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V. Programa anual de actividades extracurriculares.

	Olimpiadas matemáticas	ESO	
	Visita a las dependencias del Instituto Nacional de Estadística en Guadalajara	ESO	
	Fractales	ESO	
	Museo de matemáticas en la Universidad Politécnica de Madrid.	3º y 4º ESO	Pendiente fecha
Actuación tutorial	Visita Aula	1º bachillerato	
	Visita Universidad Alcalá	2º bachillerato	
Latín y griego	Visita al Museo Arqueológico de Madrid y / o Museo del Prado y recorrido mitológico por la ciudad	Alumnos lenguas clásicas	
Inglés	Cuentacuentos en inglés casa cultura Azuqueca	2º ESO	
	Visita Guiada en inglés a la UAH	3º ESO	Por concretar (marzo)

3º TRIMESTRE

DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES	CURSOS/ALUMNOS	FECHAS PREVISTAS
Educación Física	Aventura en los árboles (Cercedilla)	3º ESO	Abril-Mayo
	Carrera Orientación (Parque de la Quebradilla)	3º ESO	Abril-Mayo
	SENDERISMO SOMOS DEPORTE	4º ESO y 1º bachillerato	Abril-MAYO
	Somos Deporte (Guadalajara)	Toda la ESO	30 de mayo
	Somos Deporte Condemios	30 alumnos de ESO	30 de mayo
	Actividad náutica Pantano de Alocen	ESO	Mayo-junio
	Escalada Crossfit (Azuqueca de Henares)	3º y 4º	abril



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

	ArchiattaK (Azuqueca de Henares)	Sin determinar	mayo
Latín y Griego	Ruta humanística y mitológica por Madrid	3º-4º ESO latín y cultura clásica y 1º bachillerato latín y griego.	26 de Abril
	Juegos grecorromanos IES Brianda de Mendoza	4º ESO y 1º Bachillerato	Mayo
Tecnología	Competición Final robótica BOTSCHALLENGES (Guadalajara)	4º ESO	28 de abril
Biología y Geología	Paseo por el río Henares y visita a la reserva ornitológica de Azuqueca de Henares. (Conjunta con dpto. Dibujo)	1º ESO	Abril- mayo
	Visita a un entorno natural de Guadalajara	1º Bachillerato (Alumnos de Biología, investigación y desarrollo)	Abril - mayo
	Visita a "Fauna y acción" en los Santos de la Humosa o a Rainfer en Fuente el Saz del Jarama.	1º ESO	
	Itinerario de Bargalló	3º Div. Curric y alumnos de 4º ESO de Biología y Geología y Cultura científica	
Religión	Visita a Sigüenza	1º ESO	
Plan de Lectura y Biblioteca	Encuentros con escritores o escritoras	1º a 4º ESO	abril



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

Geografía e Historia	Itinerario de Bargalló	3º PMAR y alumnos de 4º ESO de Biología y Geología y Cultura científica	
	Actividades relacionadas con el “Dia de Recuerdo y homenaje a las Víctimas del Exilio”	3º y 4º ESO	
Lengua y Literatura	Visita al Museo Arqueológico	1º FPB	
Matemáticas	Concurso de Fotografía matemática	Todos los niveles	
Electricidad	Visita la Campus de Iberdrola	2º IEA y 2º SEA	
Acción tutorial	Visita Universidad Alcalá	2º BACHILLERATO	
Música	Visita teatro real Madrid	4º ESO	Sin especificar, esperando autorización
	Visita a emisora de radio /TV	4º ESO	
Inglés	Viaje a Londres	1º Bachillerato	7 al 11 de junio
	Campamento inmersión lingüística Talamanca del Jarama	1º y 2º ESO	Sin fecha concreta

Sin fecha determinada

Francés	Actividades propuestas desde l’Institut Français de Madrid.	Alumnos Francés y Bachibac	
	Asistencia a representación teatral en francés en Alcalá de Henares	Alumnos Francés y Bachibac	
Inglés	Campamento de inmersión en lengua inglesa. Duración de 3 a 7 días. Fecha por determinar.	2º ESO	
	Jornada de convivencia en Brihuega. Alumnado de 4º ESO pasará la mañana en el IES Briocense para realizar actividades conjuntas con su	4º ESO	



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

	alumnado, incluyendo una visita por el pueblo. (fecha por determinar en primavera)		
Biología y Geología	Charlas divulgativas sobre diversas temáticas	Todos los niveles. Según actividad	
Física y Química	Viernes de la ciencia (6 sesiones)	Todos los niveles	
Plan de Lectura y Biblioteca	Sesiones de cuentos en francés	4º ESO	
Dibujo	Visita al Aula Apícola (Conjunta con dpto. Tecnología)	2º ESO	
	Visita a exposiciones temporales o exposiciones permanentes en Museos o Fundaciones	Toda la ESO	
FOL	Visita a Azuqueca Emprende		
	Visita al Congreso de los Diputados		
Matemáticas	Concurso de Correos (realización de un sello) (Conjunto con el Dpto. de Dibujo)	ESO	
Economía	Participación foro CEEI Jóvenes Emprendedores	Bachillerato	
Música	Audición de ensayo-concierto de la Orquesta de Radio Televisión Española, Orquesta Nacional de España o Banda Municipal de Madrid	Sin determinar	
Lengua y Literatura	Asistencia a una representación teatral en Madrid de una obra contemporánea	2º Bachillerato	
	Conferencias “CON M de mujer”, del proyecto Innumerables lunas, pendientes de la disponibilidad de los ponentes	2º Bachillerato	
Latín y griego	Visita a un yacimiento arqueológico relacionado con nuestras materias.		

Programación General Anual 2023-2024	
V.	Programa anual de actividades extracurriculares.

	Las Jornadas de Teatro Clásico asistiendo a las representaciones.		
	Viaje a una ciudad de la Hispania Romana, verbi gratia, Emérita Augusta, aprovechando las Jornadas de Teatro Cásico.		
	Juegos Grecorromanos IES Brianda de Mendoza de Guadalajara		

Dptos. que no han programado actividades complementarias ni extraescolares para el curso 2023-24	Dpto. Filosofía
---	-----------------

ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA CON LA COLABORACIÓN DE AGENTES EXTERNOS

ACTUACIONES DE TUTORÍA INDIVIDUALIZADA Y GRUPAL: TRABAJO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, EL CONOCIMIENTO DE LOS FACTORES DE VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y LA EQUIDAD SOCIAL, EL FENÓMENO DEL BULLYING Y CIBERBULLYNG			
OBJETIVO ESPECÍFICO			
Formar al alumnado en valores relacionados con la igualdad, el buen trato, Interculturalidad, prevención de la violencia de género, hábitos de vida saludable, educación afectivo sexual, el respeto a la diversidad y medio ambiente, la resolución positiva de conflictos, la orientación académico profesional no sexista y el uso responsable de las redes sociales a través del Plan de Acción Tutorial y de las diferentes materias, contando con la colaboración de recursos externos especializados.			
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN:	RESPONSABLES	INDICADORES
PROGRAMA CALEIDOSCOPIO Autoestima y presión grupal. Prevención Adicciones 2º ESO Ocio y tiempo Libre saludable. Educación para la convivencia. Prevención de la violencia de género. Educación afectivo sexual. Gestión emocional. Respeto a la Diversidad Afectivo Sexual.	Todo el curso	Equipo Directivo y Dpto Orientación Centro de la Mujer. SESCAM Servicios Sociales Proyecto Hombre Concej. Juventud Azuqueca Guada Acoge EACEC, WADO	Cuestionarios de valoración profesorado y alumnado



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

Programa “Buen Trato”	1º trimestre	Equipo LOPIVI Bienestar Social	Cuestionario evaluación
Taller control de la ira y resolución pacífica de conflictos.	2º trimestre	Equipo Directivo, Dpto Orientación. AMFORMAD	Cuestionario de evaluación
Programa Tú Cuenta. Prevención del acoso escolar.	1º Trimestre	Equipo “Tu cuenta JCCM” AMFORMAD. Consejería de Bienestar Social.	Cuestionario de evaluación
“Te puede pasar”. AESLEM	2º trimestre	AESLEM	Cuestionario de evaluación
Programas FAD	Todo el curso	FAD	Cuestionario de evaluación
Programa NATURA	Sin determinar	Dirección General Economía Circular y Agenda 2030. JCCM	Cuestionario de evaluación
Uso responsable de las TICs	Sin determinar	Punto Omega	Cuestionario de evaluación
Plan Director de la Guardia Civil 1º, 2º, 3º, 4º ESO y CFGB	Sin determinar	Guardia Civil	Cuestionario de evaluación



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

V.

Programa anual de actividades extracurriculares.

Orientación académica y profesional en el Ejército	1º trimestre	Fuerzas Armadas.	Cuestionario de evaluación
Corresponsables. CFGB	1º trimestre	UGT Instituto de la Mujer de Castilla la Mancha	Cuestionario
Visita a AULA y Universidad de Alcalá,	2º trimestre 3º trimestre	Dpto. Orientación UAH	Nº participantes
Asociación Liebre (alumnos altas Capacidades)	Todo el curso	Departamento de Orientación	Nº de asesoramientos
Asociación TDAH de familias con hijos Dixguada	Todo el curso	Dpt. Orientación	Nº de asesoramientos
Orientación académica y profesional don la UAH, Complutense, UNED	1º trimestre 2º trimestre	Tutores y Dpt de Orientación	Cuestionario evaluación
APANDAGU (Asociación de personas con Deficit auditivo)	Todo el curso	Dpt Orientación	Nº de asesoramientos
Visita a la Feria de Formación Profesional	3º Trimestre	Dpto Orientación	



VI. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE:

El presupuesto del Centro se establece sobre la prórroga de los presupuestos generales de Castilla la Mancha.

En el mes de marzo se recibieron dos libramientos uno para el programa de transformación digital y otro, para el aula de emprendimiento. Estas partidas se dedicarán exclusivamente para estos motivos.

Para el primer trimestre se prevé un gasto muy importante para la dotación de los ciclos de Electromedicina y de Cuidados Auxiliares de enfermería. Está gasto se sufragará con remanente del curso anterior con lo que la situación económica del centro a fecha de 1 de septiembre haya diferencias entre lo presupuestado y lo contabilizado.

En general, el criterio preferente que tenemos en cuenta corresponde a la necesidad de dar cobertura a las necesidades esenciales para mantener la capacidad como Centro que imparte clases presenciales a alumnos en dos periodos, diurno y vespertino.

No obstante, se intenta contener el gasto para mantener abierto el Centro, afrontando los pagos de los servicios necesarios para ello y contando con que no haya gastos imprevistos de naturaleza preferente como los que hemos venido soportando estos años, fruto del uso y desgaste de los materiales. Un ejemplo de ello es la necesidad de cambiar el motor de la entrada al parking de vehículos. El motor actual tiene ya 21 años y nos está dando muchos problemas. Otro gasto importante ha sido la instalación de redes deportivas en la cubierta nueva.

El centro sigue participando en programas y en proyectos. Esto nos supone una serie de ingresos recibidos que se ven repercutidos claramente en las clases. De esta forma, paliamos la necesidad de gastar dinero operativo del centro.

Por último, se sigue trabajando en la mejora de la eficiencia energética. Con el fin de abaratar el consumo de electricidad se sigue sustituyendo luminarias normales por luminarias led.



Cod. Centro: 19003978 Nombre: IES PROFESOR DOMÍNGUEZ ORTIZ
Población: AZUQUECA DE HENARES



INGRESOS Y GASTOS POR CUENTAS DESDE 01/01/23 HASTA 01/09/23

Cuenta	Descripción	Ingresos	Gastos/Pagos
1	INGRESOS	84.334,44	
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	66.873,63	
102	OTROS RECURSOS	10,00	
10203	Prestación de servicios	10,00	
104	SEGURO ESCOLAR (Ingreso)	628,97	
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	5.596,84	
10502	Concepto 230	1.096,84	
10513	Concepto 605	4.500,00	
199	Ingresos No Presupuestarios	9.225,00	
2	GASTOS		114.202,12
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		5.893,29
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		2.836,00
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES		2.198,76
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS		65,00
206	MATERIAL DE OFICINA		2.995,76
207	MOBILIARIO Y EQUIPO		1.662,19
208	SUMINISTROS		54.167,44
20801	AGUA		341,11
20802	ELECTRICIDAD		11.704,05
20803	COMBUSTIBLE		8.669,19
20806	MATERIAL DE LIMPIEZA		622,53
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES		31.248,52
20808	OTROS SUMINISTROS		1.382,04
209	COMUNICACIONES		2.061,83
20904	OTRAS COMUNICACIONES		2.061,83
212	GASTOS DIVERSOS		11.579,50
21201	EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES		182,10
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS		11.397,40
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		8.399,88
21302	CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS		3.782,46
21306	OTROS SERVICIOS CONTRATADOS		4.617,42
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229		10.444,45
21401	Concepto 603		6.205,63
21402	Concepto 230		1.096,84
21413	Concepto 605		3.141,98
299	Gastos No Presupuestarios		11.698,02



VII. LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VA A REALIZAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR:

En cumplimiento de la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha realizaremos la evaluación atendiendo a los siguientes ámbitos:

- a) El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Se incluirá la adecuación de los documentos programáticos a las circunstancias y necesidades del centro.
- b) La organización y el funcionamiento del centro.
Se incluirá la respuesta que da el centro sobre su contexto, su profesorado, su alumnado y las familias.
- c) Los resultados escolares.
Se incluirán los obtenidos en el proceso ordinario de evaluación continua
- d) La relación con el entorno.
Se incluirá la relación con otras instituciones y entidades.
- e) Los procesos de evaluación, formación y mejora.

La valoración de esta programación general y por extensión la labor del equipo directivo entra dentro del seguimiento y evaluación interna del Centro que forma parte de nuestro Proyecto Educativo.

Tomaremos en cuenta todas aquellas sugerencias, propuestas de mejora, reflexiones sobre análisis de datos derivadas de instrumentos de evaluación externos como visitas periódicas de inspección, pruebas EVAU, prueba externa BACHIBAC, presentación a exámenes de nivel lingüístico, consecución de logros en formación digital así como todas aquellas propuestas de mejora u observaciones que nos hagan llegar las familias a título individual o a través de la AMPA.

Se realizarán cuestionarios abiertos a la comunidad educativa en los ámbitos de convivencia (plan de igualdad y Convivencia), digitalización(plan Digital de Centro) y actuaciones desarrolladas dentro del plan de Lectura y Biblioteca del centro. Los resultados se incorporarán a las respectivas memorias y formarán parte del plan de mejora 2024/25

Siguiendo nuestra tendencia durante estos últimos cursos, pondremos en marcha todos los canales y vías de comunicación posibles con todos los miembros de la comunidad educativa. En esta labor haremos especial esfuerzo en detectar necesidades surgidas de los alumnos y sus familias. Para



ello potenciaremos la labor de la Junta de Delegados y la participación de las familias bien a título individual o representadas por sus representantes en el Consejo Escolar y/o la asociación de padres y madres del Centro AMPA.

Los procedimientos de evaluación serán diversificados, acordes con nuestra capacidad organizativa, buscando información real y objetiva que nos muestre el estado de opinión de todos los miembros de la comunidad educativa y que permita la toma de decisiones consensuadas.

En el Ámbito del desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje y en los procesos de evaluación, formación y mejora, en cada trimestre se evaluarán los resultados y la práctica docente por medio de las juntas de evaluación, a las que asistirá al menos un miembro del equipo directivo y del departamento de orientación. Adjuntaremos en cada acta de evaluación los análisis y propuestas de mejora que aporten los representantes de alumnos al equipo docente. Cada profesor deberá realizar una reflexión sobre el resultado de la evaluación con sus alumnos y propondrá propuestas de mejora que elevará al departamento. Los departamentos analizarán y recogerán dichas propuestas y las pondrá en conocimiento del equipo directivo que realizará un análisis global. Los resultados se comentarán en la CCP, que centralizará el procedimiento de análisis de los datos. Desde la comisión se generarán propuestas de mejora que, una vez consensuadas en los departamentos, formarán parte del plan de mejora para el siguiente curso

De la misma manera, en la CCP se coordinará la recogida de todas aquellas propuestas y se analizarán todas las aportaciones recibidas en el ámbito de las NCOF de cualquier miembro de la comunidad educativa, que serán presentadas, según corresponda, al claustro y/o Consejo Escolar.

Como instrumento principal de evaluación tendremos la memoria final del curso, donde recogeremos y analizaremos el desarrollo de nuestro proyecto en los ámbitos anteriormente citados e incorporaremos las propuestas de mejora en el siguiente plan general de actuación.



VIII. ANEXOS:

- *Proyecto Educativo*
- *Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento NCOF*
- *Programaciones Didácticas*
- *Plan de Lectura y Biblioteca.*
- *Plan de igualdad y convivencia.*
- *Plan digital.*
- *Programa lingüístico francés*
- *Actuaciones Aula Museo (Instituto Histórico)*